

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
GIMA CONSTRUCCIONES DCG S.A.**

Señores Accionistas:

Después de haber revisado la correspondencia, los libros sociales, los Estados Financieros y las Notas a los Estados Financieros, al igual que la contabilidad de GIMA CONSTRUCCIONES DCG S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2.013, me es grato informar a ustedes lo siguiente:

1. Se ha verificado que durante el ejercicio económico del año 2.013 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
2. De igual manera se ha constatado que la correspondencia y los libros sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las respectivas disposiciones legales y reglamentarias;
3. Del mismo modo, puedo concluir que los procedimientos de control interno existentes han sido cumplidos a cabalidad; y,
4. Se ha dado cumplimiento a la resolución de la Superintendencia de Compañías, que dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para PYMES, en la elaboración de los Estados Financieros.

A la clausura del ejercicio económico del año 2.013, cumplo con el deber de comunicar que el resultado ha sido positivo, habiéndose obtenido una pequeña utilidad. La Administración junto con sus servidores y colaboradores hará todo lo que sea posible para que el año 2014 sea un mejor año en todos los aspectos.

Quito, 12 de enero del 2.014.


**ING. MYRIAN E. MORA D.,
REPRESENTANTE LEGAL
DE GIMA DCG S.A.**